

## **DEDICATORIA**

### **A Dios:**

Por estar a nuestro lado en todo momento,  
por ser nuestro guía y darnos  
la fortaleza necesaria para seguir adelante,  
permitiéndonos alcanzar una meta más  
en nuestra vida profesional y ser partícipe de la  
realización de este anhelado sueño.

### **Con mucho amor A Mi Querida Madre:**

Por brindarme su cariño, comprensión, invaluable  
apoyo moral, espiritual y por compartir conmigo  
la alegría de haber logrado uno de mis objetivos  
más deseados, la culminación de mi maestría.

MARIA ESTHER

JUAN DE DIOS

## **AGRADECIMIENTO**

*Un agradecimiento especial a*

*A la institución educativa JUAN PABLO II*

*que confió en nosotros*

*por su apoyo y sabios consejos,*

*Otro agradecimiento muy especial a*

*A los profesionales que supieron guiarnos*

*quien, con su comprensión, apoyo, sabios conocimientos,*

*y su gran experiencia profesional nos orientó,*

*facilitó la realización y culminación del*

*presente trabajo de investigación*

MARIA ESTHER

JUAN DE DIOS

ÍNDICE	Pág
DEDICATORIA.....	1
AGRADECIMIENTOS.....	2
RESUMEN.....	6
ABSTRACT.....	7

## **CAPÍTULO I.**

### **PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

1.1. Planteamiento del Problema.....	8
1.2. Formulación del problema	
<b>1.2.1.</b> Problema general.....	11
<b>1.2.2.</b> Problema específico. ....	11
1.3. Formulación de los objetivos	
<b>1.3.1.</b> Objetivo general.....	12
<b>1.3.2.</b> Objetivo específico.....	12
1.4. Justificación de la investigación .....	13

## **CAPÍTULO II.**

### **MARCO TEÓRICO**

2.1. Antecedentes de investigación.....	14
2.2. Bases teórico científicas.....	15
2.3. Marco conceptual	
2.3.1. Gestión .....	17
2.3.1.1 modelos de gestión.....	18
2.3.2. SINEACE .....	21

2.3.2.1.	Ámbito del SINEACE .....	21
2.3.2.2.	Lineamientos generales .....	21
2.3.2.3.	Finalidad del SINEACE.....	22
2.3.2.4.	Funciones del SINEACE.....	22
2.3.2.5.	Proceso .....	23
2.3.2.6.	Estructura	
2.3.2.6.1.	Factores .....	23
2.3.2.6.2.	Estándares .....	24
2.3.2.6.3.	Indicadores .....	25
2.3.2.7.	Matriz de evaluación .....	26
2.3.2.8.	Objetivos de acreditación.....	28
2.4.	Formulación de hipótesis	
2.4.1.	Hipótesis general.....	30
2.4.2.	Hipótesis específicas.....	30
2.5.	Variables	
2.5.1.	Definición conceptual.....	31
2.5.2.	Definición operacional.....	31
2.5.3.	Operacionalización.....	31

### **CAPÍTULO III.**

#### **MARCO METODOLÓGICO**

3.1	Tipo de investigación.....	33
3.2	Métodos de investigación.....	33
3.3.	Diseño de la investigación .....	33

3.4 Población y muestra.....	33
3.5 Técnica e instrumentos de recolección de datos.....	34
3.6 Técnicas de procesamiento y análisis de datos.....	34

#### **CAPÍTULO IV.**

##### **RESULTADOS**

4.1 Presentación y análisis de datos.....	35
4.2 Discusión de Resultados.....	40

#### **CAPÍTULO V.**

##### **CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS**

5.1 Conclusiones.....	43
5.2 Sugerencias.....	44

#### **CAPÍTULO VI.**

##### **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

6.1 Referencias Bibliográficas.....	46
-------------------------------------	----

APÉNDICES Y ANEXOS.....	49
-------------------------	----

## **RESUMEN**

El presente trabajo de investigación es de naturaleza descriptiva y tuvo como objetivo identificar el grado de cumplimiento de los estándares de calidad en la institución educativa JUAN PABLO II N°0287926 Trujillo según el modelo de calidad del SINEACE primaria a nivel básico regular. En este modelo de estándares son requisitos mínimos que debe cumplir la institución en la gestión educativa.

El modelo contempla o consigna cinco factores de calidad: Dirección institucional, soporte al desempeño docente, trabajo conjunto con las familias y comunidad, uso de la información e infraestructura y recursos

La población de estudio estuvo conformada por seis directivos, doscientos nueve estudiantes, cuarenta y cuatro docentes y doscientos ochenta y cuatro padres de familia.

Los instrumentos que se utilizan para recoger la información fueron encuestas y análisis documental aplicando los documentos se encontró que la institución educativa se encuentra en poco avance según el modelo de SINEACE

Palabras claves: acreditación de la calidad educativa según el modelo SINEACE

## **ABSTRACT**

This research is descriptive in nature and aimed to identify the level of compliance of quality standards in educational institution JOHN PAUL II No. 0287926 Trujillo by model national quality assessment, SINEACE to regulate basic level.

In this model standards are minimum requirements to be met by the institution in educational management.

The model considers five factors or quality slogan:

Institutional Management, support teacher performance, working together with families and community use of information and infrastructure and resources Institutional management, support for teaching performance, joint work with families and community, use of information and infrastructure and resources

The study population consisted of six directors, two hundred and nine students. forty-four teachers and two hundred eighty-four parents.

The instruments used to collect information and documentary surveys were analyzed by using the documents found that the school is in little progress on the model of SINEACE

Keywords: accreditation of educational quality according to the model SINEACE

## **Capítulo I**

### **PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

#### **1.1. Planteamiento del Problema**

En la actualidad la educación viene desarrollando grandes cambios, los procesos de globalización, las comunicaciones, las economías de escala han derivado un manejo de herramientas, en las cuales, la educación no se ha visto ajena, podemos decir que un modelo educativo participativo tiende a desarrollar nuevas estrategias hacia un aprendizaje más significativo.

Consideramos, que para alcanzar los estándares de aprendizaje, debemos analizarlo en diferentes contextos, mediante experiencias vivenciales y concretas que permitan a los estudiantes desarrollar actividades donde puedan exponer y desarrollar todas sus capacidades y habilidades; ya sea de análisis y de síntesis, dando acceso al estudiante a que disfrute la experiencia educativa con plena libertad y motivación.

Es bien sabido que las actividades relacionadas a su entorno tienden a utilizar diversas expresiones en sus prácticas pedagógicas como: teatro, pintura, danzas, deporte, etc; utilizándose muchas veces para resolver problemas de atención, motivación y diversos problemas derivados de la convivencia familiar de los estudiantes como agresividad y baja autoestima.



Podemos decir que la tendencia en la educación, hoy en día es otorgar la misma, poniéndole énfasis en las actividades mencionadas líneas arriba, por considerarse vital en el desarrollo humano, no habiéndose como una ciencia, disciplina o moda; si no como una nueva tendencia de la persona frente a los estándares actuales de vida para desarrollar un mejor manejo de las relaciones de convivencia en la sociedad actual.

Dentro de este contexto la educación en el Perú, no es esquivada de las grandes transformaciones de este nuevo ciclo. Esto pone de manifiesto las posiciones enfrentadas de las estrategias metodológicas de aprendizaje sobre cual, llama más la atención en el estudiante. Podemos decir que una comparación de diseños curriculares pasados y presentes se han manifestado en diversas áreas de desarrollo con ventajas y desventajas en su aplicación.

Los estudiantes en la actualidad, necesitan diseños curriculares propios de la época que desarrollen a través de las actividades relacionadas de acuerdo a su contexto haciendo crecer su propia identidad y personalidad; por ello dentro de los estándares educativos se requiere una estructuración acorde de las exigencias que el estudiante necesita aprender, ya sea en ámbitos de motricidad, conocimientos y comprensión de la realidad.

Hace 5 años la educación peruana fue declarada en emergencia, es por ello que instituciones como el SINEACE ha tenido que elevar sus estándares de calidad a fin que las instituciones educativas, estén dentro de los alcances mínimos que permita una educación acorde con las exigencias de hoy en día.

El Centro Educativo de Aplicación Juan Pablo II de Trujillo refleja una realidad distinta pese a la importancia que tienen dichas actividades podemos observar una carencia en la forma de aplicación, quizás por el escaso conocimiento sobre la manera de conducir las. Podemos tomar como ejemplo que diversas actividades curriculares son llevadas a la ligera con el solo propósito de cumplir con el programa curricular.

Los padres de familia, ante esta situación ven su preocupación por el bajo rendimiento académico de sus hijos y muchas veces dicho descontento se ve reflejado en la poca participación de diversas actividades y en la rotación del alumnado a otros colegios.

En este contexto, resulta indispensable conocer en qué medida se encuentran los estándares educativos del SINEACE y cuál es la posición del colegio frente a estas, con el fin de replantear una nueva forma de trabajo en donde los protagonistas no sean únicamente los estudiantes y los docentes; si no también la propia familia. Podemos decir que en el presente estudio comparativo deseamos mejorar los estándares de calidad del

CEA Juan Pablo II de Trujillo, teniendo como reto la mejora de la calidad de su educación en sintonía con los nuevos enfoques y tendencias presentes en el sector.

Sistema nacional de evaluación y acreditación de la calidad educativa (SINEACE)

## **1.2. Formulación del problema**

### **1.2.1. Problema general**

¿Cuál es el grado de cumplimiento de los estándares de calidad por parte de la institución educativa del CEA Juan Pablo II de Trujillo según el modelo de SINEACE?

### **1.2.2. Problema específico**

- ¿La dirección institucional cumple con estándares de calidad según el modelo de acreditación del SINEACE?
- ¿El soporte del desempeño docente cumple con estándares de calidad según el modelo de acreditación del SINEACE?
- ¿El trabajo con las familias y comunidad cumple con estándares de calidad según el modelo de acreditación del SINEACE?
- ¿El uso de la información cumple con estándares de calidad según el modelo de acreditación del SINEACE?
- ¿La infraestructura y recursos cumple con estándares de calidad según el modelo de acreditación del SINEACE?

### **1.3. Formulación de los objetivos**

#### **1.3.1. Objetivo general**

Determinar el grado de cumplimiento de los estándares de calidad en la institución educativa del CEA Juan Pablo II de Trujillo según el modelo del SINEACE.

#### **1.3.2. Objetivo específico**

- Determinar si la Dirección institucional cumple con estándares de calidad según el modelo de acreditación del SINEACE.
- Determinar si el soporte al desempeño docente cumple con estándares de calidad según el modelo de acreditación del SINEACE.
- Identificar si el trabajo con las familias y comunidad cumple con estándares de calidad según el modelo de acreditación del SINEACE.
- Comprobar si el uso de la información cumple con estándares de calidad según el modelo de acreditación del SINEACE.
- Comprobar si la infraestructura y recursos cumple con estándares de calidad según el modelo de acreditación del SINEACE.

#### **1.4. Justificación de la investigación**

En el contexto educativo actual, se exige una serie de herramientas que permitan el desarrollo del estudiante en diferentes aspectos: académico, motivacional y de convivencia.

El SINEACE propone que los centros educativos en nuestro país estén dentro de los estándares de calidad educativa que el mundo de hoy exige y por lo tanto el presente trabajo espera demostrar el nivel de gestión educativa del CEA Juan Pablo II de Trujillo en comparación al modelo de gestión antes mencionada; sirviéndole como una herramienta que ayude a mejorar su gestión educativa conduciéndola hacia un nivel importante que la educación actual exige, para así convertirse en uno de los centros educativos referentes de la atención.

## Capítulo II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1. Antecedentes de investigación

- Arroyo. (2014) “La percepción de la autoevaluación de la calidad de la gestión educativa en docentes de educación secundaria del distrito de Huancayo”. El tipo de investigación es de nivel descriptivo. Sus resultados pueden interpretarse que la evaluación de calidad de la institución educativa de los docentes de educación secundaria se encuentra en poco avance.
- Frenzel. (2007). Impacto de los procesos de Evaluación y acreditación en el ámbito universitario. El tipo de investigación es cualitativo basado en entrevistas a los docentes. Los resultados son positivos ya que se han obtenido ciertos logros tras el proceso de acreditación como son el desempeño docente, en la gestión de las autoridades, mejoras en biblioteca y laboratorios.
- Valera. (2012). La percepción sobre los servicios prestados en la institución educativa de Ventanilla- Callao muestra una deficiencia en la enseñanza, puesto que falta fortalecer el desempeño docente.

## **2.2. Bases teórico científicas**

**Según la ley de educación 28044. En el artículo 13°.**

### **Calidad de la educación**

Se interpreta que la calidad educativa, permitirá el crecimiento y desarrollo del ser humano, para enfrentar retos en su vida futura y por lo tanto al desarrollo de una nación.

Los factores que trabajan para lograr el éxito de dicha calidad son:

Son varios los factores que intervienen en este proceso de mejora educativa que permitirán este propósito. A través de currículos básicos articulados en los diferentes niveles y modalidades que deben ser diversificados según las necesidades que presentan cada región, así como una infraestructura y recursos educativos adaptados a sus realidades a sus realidades, que permitan desarrollar la cultura de investigación e innovación educativa en conformidad con las exigencias competitivas, que plantea este mundo contemporáneo, que logramos con profesionales que cumplan con el buen desempeño laboral supervisado bajo los lineamientos generales y leyes que conllevan a los principios y fines de la educación peruana y así garantizar la calidad educativa.

#### **En el Artículo 14°.- SINEACE**

El Estado asegura el trabajo del SINEACE, que abarca todas las instituciones educativas de nuestro territorio y responde con flexibilidad a las características y especificidades de cada región del país.

El Sistema opera a través de organismos autónomos, dotados de un régimen legal y administrativo que garantiza su independencia.

**Según la UNESCO (2005).** Afirma que la educación “es de calidad cuando logra la democratización en el acceso y la apropiación del conocimiento por parte de todas las personas, especialmente de aquellas que están en riesgo de ser marginadas”, visión está en la que prevalece la reivindicación de la educación como un derecho de toda persona.

Según la nueva concepción de la calidad educativa es un derecho; ya no solo para un reducido sector económicamente favorecido. Empleándose diferentes indicadores para lograr eficiencia y eficacia en este ámbito educativo.

**Según Muñoz (2003).** Manifiesta "que la educación es de calidad, solo cuando apunta a satisfacer las aspiraciones del conjunto de los sectores integrantes de la sociedad a la que está dirigida; Es decir si, al hacerlo, se alcanzan lograr efectividad en las metas que en cada caso se persiguen; si es generada mediante procesos culturalmente pertinentes, esto es



aprovechando al máximo los recursos necesarios para impartirla y asegurando que las oportunidades de recibirla –y los beneficios sociales y económicos derivados de la misma– se distribuyan en forma equitativa entre los diversos sectores integrantes de la sociedad a la que está dirigida."

Según Graells (2002). La calidad en la educación permite a todos los estudiantes, el enriquecimiento de los conocimientos, desarrollo de capacidades destrezas y actitudes necesarias para prepararlos para la vida adulta.

Según Philip. (2004) señala que la calidad se define como el cumplimiento total de una serie de requisitos establecidos. Por otra parte, Kaoru. (1986) establece que la calidad se alcanza siguiendo todos los pasos y procesos hasta lograr una producción libre de defectos o fallas.

Podemos decir que calidad es el cumplimiento de los estándares definidos respecto a las tareas propias de la institución que brindan el servicio educativo.

### **2.3. Marco conceptual**

#### **2.3.1. Según EBR (educación básica regular)Gestión. IPEBA**

Es el escrito que presenta factores, estándares e indicadores de calidad de la gestión educativa construidos participativamente, que guían a todas las instituciones educativas del país; para que puedan identificar cuan cerca o lejos se encuentran de realizar una gestión que beneficia la

formación integral de los estudiantes y a partir de ello, implementar las mejoras que sean necesarias.

### **2.3.1.1. MODELOS DE GESTIÓN**

- **Gestión institucional**

La gestión institucional refiere a distintas áreas del conocimiento, como la empresa, la institución pública o privada; con una perspectiva de organización específica. En el ámbito educativo, la gestión fija líneas de acción de cada una de las áreas de la institución.

Como lo señala Casassus (2005), “Que para lograr una gestión institucional educativa eficaz, es asumir grandes desafíos que deben enfrentar las arraigadas estructuras administrativas federales y estatales para abrir caminos y facilitar vías de desarrollo hacia un verdadero cambio educativo, desde y para las escuelas”.

Por lo anterior se asume que la gestión institucional es más amplia en relación al proceso de gestión, porque incluye la visión y misión de la institución educativa, cuya filosofía permite orientar y crecer con eficiencia y eficacia en el contexto geográfico en que se encuentre.

- **Gestión pedagógica**

La gestión pedagógica integra los elementos principales del proceso de enseñanza aprendizaje, enfocada al desarrollo

creativo en la actividad docente, partiendo del diagnóstico inicial o etapa de la estructura del programa académico, contribuyendo a verificar la planeación de clase y sus componentes, como son el tema de estudio, objetivos y contenidos que le permitan al docente la búsqueda e innovación en su proceso mediante una adecuada evaluación, retroalimentación y cierre del mismo, al tiempo que propicia la consolidación de la gestión pedagógica.

Para Batista (2001) “la gestión pedagógica es el quehacer coordinado de acciones y recursos para potenciar el proceso pedagógico y didáctico que realizan los profesores en colectivo, para direccionar su práctica al cumplimiento de los propósitos educativos. Entonces la práctica docente se convierte en una gestión para el aprendizaje”.

Loera (2004) define a la gestión escolar como el “conjunto de actividades que deben realizar todos los actores de la comunidad educativa (director, maestros, personal de apoyo, padres de familia y alumnos), vinculadas con el único propósito que se le ha asignado a la escuela: generar las condiciones, ambientes y procesos necesarios para que los estudiantes aprendan conforme a los fines, objetivos y propósitos de la educación básica”.

- **Gestión educativa**

La gestión educativa es fundamental en cualquier área de la institución, contribuye a la exploración, la precisión y la seguridad en la toma de decisiones de manera individual o en equipo, además de visualizar las funciones en los distintos niveles jerárquicos, como la descripción del puesto, área de trabajo, tiempo y espacio. La gestión educativa reúne de manera general las siguientes características:

- Define funciones y delimita el trabajo personalizado y colaborativo.
- Coadyuva, regula y unifica criterios al tomar decisiones.
- Precisa los objetivos de cada actividad u operación.
- Contribuye en la detección de oportunidades y amenazas en la institución, permitiendo regular o trabajar en ellas.

La gestión institucional implica procesos formales, es decir, aquellos que se orientan a la concreción de acciones formuladas y planificadas, y también acciones que, en el ejercicio de la autoridad, aluden a procesos no tan racionales ni fácilmente cuantificables, sino que refieren a actitudes y modos de comportamiento que inciden en los procesos afectivos de los integrantes de la organización (Azzarboni y Hart, 2008).

### **2.3.2. Según la Ley N° 28040.**

El Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa es el conjunto de organismos, normas y procedimientos estructurados e integrados funcionalmente, destinados a definir y establecer los criterios, estándares y procesos de evaluación, acreditación y certificación a fin de asegurar los niveles básicos de calidad que deben brindar las instituciones a las que se refiere la Ley General de Educación N° 28044, y promover su desarrollo cualitativo.

El sistema de acreditación y certificación que el estado establece por entidades elegidas, dichas por su trayectoria dentro y fuera del país para garantizar el progreso de este.

#### **a. En el Artículo 3.- Ámbito del SINEACE**

“Ejerce las competencias que le son asignados por ley respecto de los órganos operadores, las entidades especializadas y las instituciones educativas públicas y privadas en sus diversas etapas, niveles, modalidades, ciclos y programas”

#### **b. En el Artículo 4°.- Lineamientos generales**

El SINEACE es el órgano responsable encargado de generar, en todas las instituciones del ámbito educativo ya sea pública o privada, una cultura de mejora, en la calidad educativa. Respaldándose en la ley general de educación, con el

propósito de evaluar gradualmente a las instituciones que brindan servicios de educación asegurándose así de cumplir con el único propósito de acreditar y certificar en servicio de calidad.

**c. En el Artículo 5.- Finalidad del SINEACE**

El fin que establece a través de los estándares, es única y exclusivamente el garantizar a la sociedad un servicio de calidad valiéndose de recomendaciones que permitan cumplir este propósito.

**d. En el Artículo 6.- Funciones del SINEACE**

- Establecer un conjunto de disposiciones y otros lineamientos reglamentos por ley para un resultado óptimo y satisfactorio en la calidad educativa.
- Proponer políticas, programas y estrategias para el mejoramiento de la calidad educativa y el buen funcionamiento de los órganos operadores.
- Articular el funcionamiento de los órganos operadores del SINEACE.
- Promover el compromiso de los ciudadanos con la cultura de la calidad.
- Garantizar la autonomía de los órganos operadores del Sistema en el marco de la presente Ley.
- Informar objetivamente, a través de sus órganos operadores, acerca del estado de la calidad de la educación nacional y de

los resultados logrados por las instituciones educativas evaluadas, para conocimiento público y orientación de las políticas y acciones requeridas.

- Registrar a las entidades evaluadoras previa comprobación objetiva del cumplimiento de los requisitos considerados en el reglamento de la presente Ley.

**e. En el Artículo 10°.- Proceso**

El proceso de acreditación de instituciones educativas comprende.

- Autoevaluación
- Evaluación Externa
- Acreditación

**2.3.3. ESTRUCTURA**

**FACTORES:** grupo de variables de la gestión educativa de la institución, que favorecen en el progreso de la Enseñanza-Aprendizaje

**Fuente:** instituto peruano de evaluación, acreditación y certificación de la calidad de la educación básica

1. Dirección institucional
2. Soporte al desempeño docente
3. Trabajo conjunto con las familias y la comunidad
4. Uso de la información

## 5. Infraestructura y recursos para el aprendizaje

**ESTÁNDARES:** Expectativas respecto a la gestión esperada.

1. Construimos participativamente un proyecto educativo, inclusivo y enfocado en la mejora permanente del proceso de enseñanza- aprendizaje y el logro de la formación integral de todos los estudiantes.
2. Afirmamos que nuestro proyecto responda a las expectativas respecto al desempeño de los estudiantes, sea pertinente e inclusivo y oriente el adecuado desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.
3. Trabajamos con un estilo de liderazgo participativo que asegura el mantenimiento de una visión común, y la adecuada organización y articulación de nuestras funciones para dar soporte a la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.
4. Contamos con un equipo docente idóneo y con mecanismos de soporte continuo para su crecimiento profesional y el progreso permanente de la práctica pedagógica.
5. Implementamos estrategias que aseguran que el Proyecto Curricular de la Institución Educativa (PCIE) se traduzca en programaciones curriculares pertinentes y coherentes para lograr las competencias, atendiendo a la diversidad de los estudiantes



6. Desarrollamos acciones pedagógicas que aseguran que todos los estudiantes desarrollen las competencias esperadas.
  7. Trabajamos de manera conjunta con las familias en desarrollar estrategias que potencian el proceso de enseñanza-aprendizaje.
  8. Trabajamos de manera conjunta con las familias y diversos actores de la comunidad, en el diseño e implementación de estrategias que den soporte a la formación de los estudiantes.
  9. Genera y analiza información sobre el progreso en el desempeño de estudiantes y docentes, para identificar oportunidades de mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.
  10. Implementa las acciones de mejora priorizadas y evaluamos cuan efectivas son para lograr los resultados esperados.
  11. Gestiona el uso adecuado de la infraestructura y recursos que brindan soporte al crecimiento de enseñanza – aprendizaje
  12. Trabaja de manera clara los recursos que brindan soporte a la implementación y el progreso de enseñanza-aprendizaje en los estudiantes.
- a. **INDICADORES:** Acciones observables objetivamente.

#### **2.3.4. Matriz de evaluación.**

##### **Factor 1: Dirección Institucional**

Está referido a la direccionalidad que asume la IE, a la visión compartida sobre la orientación de su gestión hacia la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje, de manera que logre las metas que se ha propuesto y asegure la formación integral de los estudiantes. Anexo 01

##### **Factor 2: Soporte del desempeño docente.**

Mecanismos que establece la IE para orientar la labor docente al logro de las competencias en todas las áreas curriculares. Otorga estrategias para reconocer habilidades y necesidades de los docentes, refuerza las capacidades y da soporte al proceso de enseñanza-aprendizaje. Anexo 02

##### **Factor 3: Trabajo con las familias y la comunidad.**

Acciones de cooperación con la familia y la comunidad, para brindar soporte al desarrollo de enseñanza-aprendizaje, y reforzar la identidad y pacto de los estudiantes con el progreso de su comunidad. Anexo 03

##### **Factor 4: Uso de la Información.**

Se obtiene a partir de procesos de evaluación y monitoreo, para ver los aspectos que facilitan y dificultan el logro de las competencias esperadas, y para aplicar acciones de mejora permanente del proceso de enseñanza-aprendizaje. Anexo 04

##### **Factor 5: Infraestructura y recursos para el aprendizaje.**

Son recursos que brindan apoyo en la enseñanza-aprendizaje y para poder desarrollar los conocimientos esperados, que responde a las necesidades de los estudiantes y docentes, a normas de seguridad y a la zona geográfica en donde opera la Institución Educativa. Anexo 05

Destacamos que la evaluación permite a la Institución saber qué se espera en la gestión educativa que facilite la mejora continua del proceso de enseñanza-aprendizaje, pero no dictamina la organización o la función de cada institución educativa. Esto hace que a las Institución educativa puedan responder a sus diferentes inquietudes y necesidades, identificando múltiples estrategias de mejora e incentivar a la innovación en la forma en que la Institución y sus trabajadores den lo mejor para lograr una formación integral de los estudiantes. Así mismo, cabe destacar que el **IPEBA** (instituto peruano de evaluación y certificación de la calidad educativa) cada uno de sus estudios realizado hace posible que esta matriz se acomode a las instituciones educativas, que ofrecen educación intercultural bilingüe (EIB) en comunidades andinas (quechuas y aymaras) y amazónicas.

La matriz se complementa con la Guía de Autoevaluación, que contiene orientaciones e instrumentos para facilitar el proceso de recojo y análisis de información. Esta guía facilitará la evaluación de los procesos que ponen en marcha las IE para lograr los estándares e indicadores, identificando lo bueno y

lo malo que tienen las IE para la mejora continua del proceso enseñanza-aprendizaje y pero esto a su vez permite conocer el nivel de desarrollo alcanzado respecto a los referentes contenidos en la matriz.

**Según el SINEACE. Los objetivos de la acreditación:**

- El Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa contribuye, a través de la Acreditación, con el aseguramiento de la calidad educativa en el país.
- La acreditación no es solo un instrumento para la mejora continua sino también es la fuente del saber de padres de familia y futuros estudiantes para una idónea selección del qué estudiar y dónde hacerlo. Con la primera acreditación, cuya información constituye la línea base para el posterior crecimiento en calidad, se podrá tener el mejor observatorio del cómo las universidades y los programas de estudios crecen en calidad.
- La Acreditación busca garantizar que las competencias profesionales de los egresados de las instituciones acreditadas sean eficientes y, por ende, reflejen una formación educativa de calidad.

(SINEACE) trabaja con las instituciones educativas para lograr su Acreditación en estos tres niveles:

Educación Básica: El proceso de acreditación de la calidad establece estrategias que favorecen a mantener el derecho a una Educación Básica y Técnico Productiva de calidad, ya que promueve que las instituciones educativas den a los ciudadanos las condiciones necesarias para el logro de aprendizajes, de esta manera favorecemos a la educación a nivel nacional e internacional.

“Quien fabricaba un producto defectuoso en Fenicia, por orden de los inspectores de calidad perdía la mano”. Código de Hamurabi en el 2150 a.c., primeras disposiciones respecto de la calidad. (Molano 1992: pag5).

No se puede hablar de los orígenes de la Calidad Educativa, sin remontarnos a los primeros estudios de calidad aparecidos entre la década del 20 y del 40 del siglo pasado en Norteamérica, como métodos de garantía de la calidad de los productos a los clientes, basados sobre el control de calidad.

Fue el norteamericano, Ronald Fisher a principios de 1900, quien inventó una manera de organizar series de cultivos experimentales para determinar las relaciones entre las causas y los efectos y Shewhart en 1930, quién usó el control de procesos estadísticos, para estudiar la variación en la ejecución de los sistemas (Liston, 1999). Al final de la década de los 40 el Departamento de Defensa de los Estados Unidos de América, reconoció los beneficios de un sistema que había transformado la industria de la manufactura japonesa. El

sistema estandarizado desarrollado por el Departamento de defensa fue llamado Garantía de la calidad e involucró organizaciones que establecieron procedimientos para manejar todas las funciones que afectaban la calidad de los productos manufacturados.

## **2.4. Formulación de hipótesis**

### **2.4.1. Hipótesis general**

El CEA Juan Pablo II de Trujillo muestra un avance significativo en el cumplimiento de los estándares de calidad según el modelo de acreditación del SINEACE en el año 2016

### **2.4.2. Hipótesis específicas**

- $H_1$  : En el CEA Juan Pablo II de Trujillo, la Dirección institucional cumple con estándares de calidad según el modelo de acreditación del SINEACE.
- $H_2$  : En el CEA Juan Pablo II de Trujillo, el soporte al desempeño docente cumple con estándares de calidad según el modelo de acreditación del SINEACE.
- $H_3$  : En el CEA Juan Pablo II de Trujillo, el trabajo con las familias y comunidad cumple con estándares de calidad según el modelo de acreditación del SINEACE.

- H<sub>4</sub> : En el CEA Juan Pablo II de Trujillo, el uso de la información cumple con estándares de calidad según el modelo de acreditación del SINEACE.
- H<sub>5</sub> : En el CEA Juan Pablo II de Trujillo, la infraestructura y recursos cumple con estándares de calidad según el modelo de acreditación del SINEACE.

## **2.5. VARIABLES**

### **2.5.1. Definición conceptual**

VU : Estándares de calidad educativa

Es la descripción de los factores dados en este proceso de evaluación que nos da a conocer cómo va la gestión (SINEACE-IPEBA)

### **2.5.2. Definición operacional**

VU: Estándares de calidad educativa

Es la observación de los indicadores con la intervención de todos los miembros que conforman la institución educativa por medio de la observación

### **2.5.3. Operacionalización (anexo 06)**

<b>Factor</b>	<b>Estándar</b>	<b>Indicador</b>		
1. Dirección Institucional	1	1.1	1.2	1.3

	2	2.1	2.2	2.3
	3	3.1	3.2	3.3
2. Soporte al desempeño docente	4	4.1	4.2	4.3
		4.4	4.5	4.6
		4.7		
	5	5.1	5.2	5.3
	6	6.1	6.2	6.3
		6.4	6.5	
3. Trabajo conjunto con las familias y la comunidad	7	7.1	7.2	
	8	8.1	8.2	8.3
4. Uso de la información	9	9.1	9.2	9.3
	10	10.1	10.2	10.3
5. Infraestructura y recursos para el aprendizaje	11	11.1	11.2	11.3
		11.4	11.5	
	12	12.1	12.2	12.3



## Capítulo III

### MARCO METODOLÓGICO

#### 3.1 Tipo de investigación:

Descriptivo. Describe datos y características de la población

#### 3.2 Métodos de investigación:

Cualitativo. Porque se recogen y analizan datos

#### 3.3. Diseño de la investigación

Descriptivo simple.  $M \text{ --- } O_1$

Donde:

M = muestra

$O_1$  = prueba, observación o medición



Representa la información que recogemos de la muestra,

En este diseño de diseño investigación no podemos atribuir la influencia de otras variables, nos restringimos a recoger la Información.

#### 3.5 Población y muestra.

3.5.1. Población: CEA JUAN PBLO II de Trujillo (docentes, personal administrativo, padres de familia, estudiantes y documentación)

#### 3.5.2. Muestra:

Muestra	Numero
Docentes	44

Directivos	6
padres de familia	284
estudiantes	209
Documentación	PAT – PEI - FODA

### 3.6 Técnica e instrumentos de recolección de datos

<b>Variable:</b> Estándares de calidad	
<b>TECNICA</b>	<b>INSTRUMENTO</b>
Observación de la documentación (PAT – PEI FODA)	Ficha de análisis documental Encuestas de opinión. IPEBA. Encuesta a miembros de la I.E Recoge la información de la institución educativa para una mejora

### 3.7 Técnicas de procesamiento y análisis de datos

- Cuadro de doble entrada entradas. En este tipo de cuadro nos permite comparar la información obtenida, en este caso dicha información está organizada en más de dos columnas
- Gráficos estadísticos. Es la representación de información mediante gráficos de barras

## Capítulo IV

### RESULTADOS

#### 4.1 Presentación y análisis.

Tabla de resultados

Grado	LEYENDA		Color
	Puntajes		
En inicio	1	1.5	
Poco Avance	1.5	3	
Avance Significativo	3	3.7	
Logrado	3.7	4	

Tabla 01

FACTOR	Cal-Factor	Estándar	Cal-Estd	Indicador	Cal-Ind	No. Errores
DIRECCION INSTITUCIONAL	● 2.73	Est.1	2.87	1.1	2.86	0
				1.2	3.25	
				1.3	2.50	
		Est.2	2.61	2.1	2.50	0
				2.2	3.33	
				2.3	2.00	
		Est.3	2.71	3.1	2.25	0
				3.2	3.00	
				3.3	2.89	

**Fuente:** CEA JUAN PBLO II de Trujillo (docentes, personal administrativo, padres de familia, estudiantes y documentación)

**Interpretación:** Según la información obtenida en la evaluación I. E Juan Pablo II concluimos que el factor de dirección institucional se muestra poco avance, ya que la calidad de sus tres estándares son mayores a 2.5 y menores a 3.

**Tabla 02**

SOPORTE AL DESEMPEÑO DOCENTE	● 2.83	Est.4	2.95	4.1	2.27	0
				4.2	3.33	
				4.3	2.84	
				4.4	3.50	
				4.5	3.50	
				4.6	2.50	
		4.7	2.73			
		Est.5	2.44	5.1	2.00	0
				5.2	2.00	
				5.3	3.33	
		Est.6	3.09	6.1	3.28	0
				6.2	3.00	
				6.3	3.06	
6.4	2.89					
			6.5	3.21		

**Fuente:** CEA JUAN PBLO II de Trujillo (docentes, personal administrativo, padres de familia, estudiantes y documentación)

**Interpretación:** Según la información obtenida en la evaluación I. E Juan Pablo II concluimos que el factor de soporte al desempeño docente se muestra poco avance, ya que el promedio de la calidad de sus estándares es 2.82.

**Tabla 03**

TRABAJO CONJUNTO CON LAS FAMILIAS Y LA COMUNIDAD	● 2.54	Est.7	2.75	7.1	2.50	0
				7.2	3.00	
		Est.8	2.33	8.1	2.00	0
				8.2	4.00	
				8.3	1.00	

**Fuente:** CEA JUAN PBLO II de Trujillo (docentes, personal administrativo, padres de familia, estudiantes y documentación)

**Interpretación:** Según la información obtenida en la evaluación I. E Juan Pablo II concluimos que el factor del trabajo conjunto con las familias y la comunidad se muestra poco avance, ya que la calidad de sus dos estándares son menores a 3.

**Tabla 04**

USO DE LA INFORMACIÓN	● 2.29	Est.9	2.53	9.1	2.60	0
				9.2	2.98	
				9.3	2.00	
		Est.10	2.05	10.1	1.00	0
				10.2	2.00	
				10.3	3.15	

**Fuente:** CEA JUAN PBLO II de Trujillo (docentes, personal administrativo, padres de familia, estudiantes y documentación)

**Interpretación:** Según la información obtenida en la evaluación I. E Juan Pablo II concluimos que el factor de uso de información se muestra poco avance, ya que la calidad del estándar 9 y 10 son menores a 3.

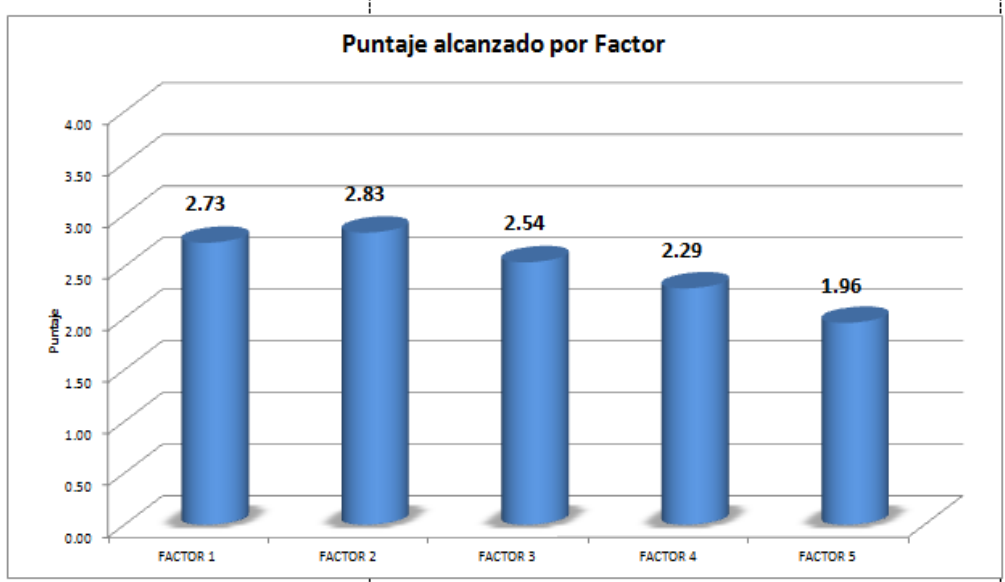
**Tabla 05**

INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE	1.96	Est.11	2.87	11.1	3.75	0
				11.2	3.00	
				11.3	2.60	
				11.4	3.00	
				11.5	2.00	
		Est.12	1.04	12.1	1.00	0
				12.2	1.00	
				12.3	1.12	

**Fuente:** CEA JUAN PBLO II de Trujillo (docentes, personal administrativo, padres de familia, estudiantes y documentación)

**Interpretación:** Según la información obtenida en la evaluación I. E Juan Pablo II concluimos que el factor de la infraestructura y recursos para el aprendizaje se muestra poco avance, ya que la calidad de sus estándares 11 y 12 tienen un promedio de 2.13.

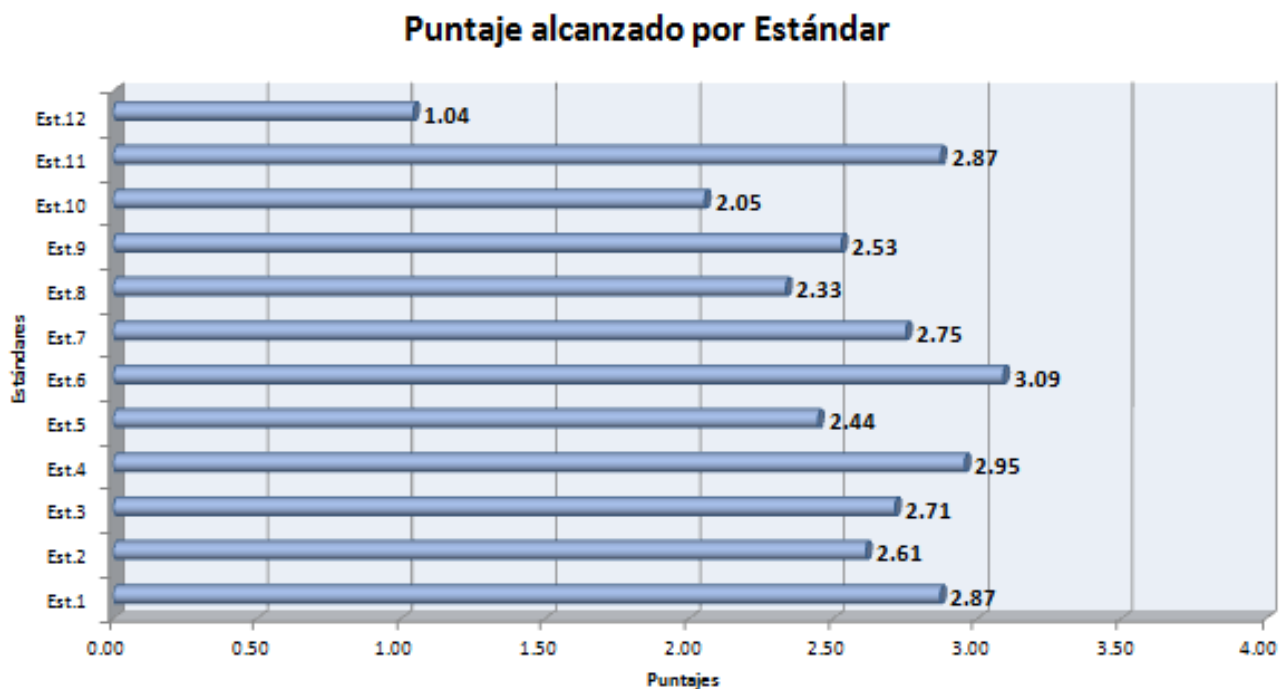
**Figura 01**



**Fuente:** CEA JUAN PBLO II de Trujillo (docentes, personal administrativo, padres de familia, estudiantes y documentación)

**Interpretación:** Según los datos obtenidos en la evaluación a la institución educativa JUAN PABLO II concluimos que los 5 factores que intervienen en esta evaluación su grado de cumplimiento son de poco avance según el modelo de calidad del SINEACE. Esto demuestra que no cumple con los estándares de calidad.

**Figura 02**



**Fuente:** CEA JUAN PBLO II de Trujillo (docentes, personal administrativo, padres de familia, estudiantes y documentación)

**Interpretación:** Según los datos obtenidos en la evaluación a la I.E Juan Pablo II concluimos que de los 12 estándares de calidad que intervienen en esta evaluación se muestra que 10 de ellos están entre un puntaje de 1.5 a 3. Esto evidencia que el grado de cumplimiento está en poco avance. Esto demuestra que no cumple con los estándares de calidad.

- El CEA Juan Pablo II de Trujillo no muestra un avance significativo en el cumplimiento de los estándares de calidad según el modelo de acreditación del SINEACE en el año 2016

## **4.2 DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

Los datos obtenidos por esta investigación tienen como propósito contribuir a la mejora de la calidad educativa que se imparte la I.E Juan Pablo II de Trujillo.

Después de haber aplicado los diferentes instrumentos de recolección de datos y analizado los resultados, evidencia que la dirección institucional no construye de manera eficaz para ello se necesita la elaboración de un proyecto educativo que esté acorde con las necesidades de los estudiantes; ya que en la mejora continua de la institución y así se alcance la formación integral los estudiantes.

De igual forma este proyecto no nos asegura que estén en el nivel y respondan respecto al desempeño de los estudiantes, por ello se pide una continua evaluación de lo mencionado.

En el soporte del desempeño docente la asignación de un equipo docente idóneo no es gestionada de manera adecuada y no se proponen estrategias para la mejora del desarrollo profesional y de la práctica pedagógica.

La percepción de la comunidad educativa (factor 3: trabajo conjunto con las familias y la comunidad) consideran que el



servicio educativo que reciben sus hijos están en poco avance. No hay un trabajo de manera conjunta con las familias que permitan desarrollar diferentes estrategias que favorezcan el proceso de enseñanza- aprendizaje, ni tampoco que de soporte a la formación de los estudiantes.

Esta percepción concuerda con los aportes de Albrecht (2005) quien sostiene que la calidad de los servicios depende de la superación de las expectativas que los usuarios esperan del servicio que reciben y cuando no es así surge la insatisfacción de no poder recibir lo que esperaban.

Lo que respecta a su infraestructura y recursos para el aprendizaje gestionan y hacen un uso poco adecuado de la infraestructura y recursos que brindan soporte al desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

De igual forma el uso de información no genera información sobre el progreso en el desempeño de estudiantes y docentes, para identificar oportunidades de mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje y a la vez no se implementa acciones de mejora para lograr resultados positivos.

La UNESCO en Perú, quienes consideran que la calidad de los servicios educativos dependen de una efectiva gestión que involucra una serie de aspectos, tales como la planificación, la organización, la dirección, la coordinación y el control.

Estos resultados obtenidos a través de las encuestas y análisis documentario nos dan a conocer que no hay un grado de cumplimiento de los estándares de calidad en una institución educativa según el modelo del SINEACE.

## Capítulo V

### CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

#### 5.1. Conclusiones

- La Dirección Institucional del CEA JUAN PABLO II, no cumple con los estándares de calidad educativa según el modelo de SINEACE; ya que según los datos obtenidos, nos damos cuenta que sus estándares de calidad se encuentra en poco avance.
  
- El uso de la información en la CEA JUAN PABLO II, no cumple con los estándares de calidad educativa según el modelo de SINEACE; se encuentra en poco avance según la calidad de sus 2 estándares;
  
- El soporte al desempeño docente del CEA JUAN PABLO II, no cumple con los estándares de calidad educativa según el modelo de SINEACE; el estándar 6 está en un avance significativo, sin embargo en el estándar 4 y 5 refleja poco avance.
  
- El trabajo con las familias y la comunidad del CEA JUAN PABLO II, no cumple con los estándares de calidad educativa según el modelo de SINEACE; el estándar 7 y 8 según la información obtenida está en poco avance.

- En la infraestructura y recursos para el aprendizaje del CEA JUAN PABLO II, no cumple con los estándares de calidad educativa según el modelo de SINEACE; ya que el estándar 11 está en poco avance mientras el estándar 12 se encuentra en inicio al evaluar el promedio se concluye lo anteriormente dicho.

## **5.2.Sugerencias**

- Por parte de la UGEL, debe realizar una evaluación permanente y objetiva de los directivos y docentes, planteada no como método de exclusión sino como recurso de estimulación y promoción profesional y personal, lo que hará posible mejorar la calidad del servicio educativo.
- La institución educativa debe hacer partícipe a la comunidad educativa para la elaboración de diferentes documentos y a la vez difundir la información obtenida, para que se involucren con el funcionamiento, con lo que deben de hacer y tener en claro, el objetivo que busca la institución educativa.
- Personal capacitado debe de informar y capacitar a los docentes, directivos y personal que labora en la institución con el fin de aclarar sus dudas y obtener mayor conocimiento y capacidad

para enfrentarse a los desafíos constantes en el ámbito educativo.

- La implementación en la institución educativa de recursos audiovisuales, biblioteca y la vez que los alumnos tengan acceso a las computadoras rigiéndose con un horario para tener facilidad de buscar información o hacer trabajos, teniendo en cuenta que no todos tiene el servicio de internet.
- La incorporación en la institución educativa, de tecnologías de la información y comunicación en el mejoramiento de la calidad de los servicios educativos, debería orientarse tanto a la optimización de la gestión administrativa como de la metodología empleada en el currículo pedagógico.

## Capítulo VI

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

#### 6.1 Referencias Bibliográficas

- Arroyo. (2014) Percepción de la autoevaluación de la calidad de la gestión educativa en docentes de educación secundaria del distrito de Huancayo.
- Azzerboni y Hart, (2008). Gestión educativa en la educación básica regular
- Batista (2001) “la gestión pedagógica es el quehacer coordinado de acciones y recursos para potenciar el proceso pedagógico y didáctico”
- Casassus (2005), “Que para lograr una gestión institucional educativa eficaz
- Loera (2004) “conjunto de actividades que deben realizar todos los actores de la comunidad educativa
- Colegio regional de profesores de Lima metropolitana. 100827 ¿Qué esperamos de la I.E. en IPEBA? Exposición realizada en la reunión con IPEBA (Lima 27 de agosto, 2010).  
[www.minedu.gob.pe/mediciondelacalidad](http://www.minedu.gob.pe/mediciondelacalidad)
- El artículo, tres cuatro, cinco, seis y diez del reglamento de la Ley 28044: “Ley del Sistema Nacional de Evaluación,

Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa”

SINEACE. Lima

- Frenzel. (2007). Impacto de los procesos de Evaluación y acreditación en el ámbito universitario.
- Graells (2002). La calidad en la educación, el enriquecimiento de los conocimientos.  
<http://www.monografias.com/trabajos68/calidad-educativa/calidad-educativa2.shtml>
- IPEBA (2010). 101030 Análisis de percepciones calidad educativa en IE privadas.
- IPEBA 2010. Memoria de la cuarta mesa técnica de estándares e indicadores.  
[www.ipeba.gob.pe](http://www.ipeba.gob.pe)
- Kaoru. (1986) La calidad se alcanza siguiendo todos los pasos y procesos hasta lograr una producción libre
- Ley de educación 28044. En el artículo 13°. “Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa” SINEACE. Lima
- Ley de educación 28044. En el artículo 14°. “Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa” SINEACE. Lima

- Molano 1992: (pag5). “Quien fabricaba un producto defectuoso en Fenicia, por orden de los inspectores de calidad perdía la mano”.
- Muñoz (2003). la educación es de calidad, solo cuando apunta a satisfacer las aspiraciones
- Philip. (2004). La calidad se define como el cumplimiento total.
- UNESCO (2005). ¿Quién dijo que no se puede? Escuelas efectivas en sectores de pobreza. Recuperado el 10 de setiembre de 2010, de UNICEF-Chile.  
<http://www.unicef.cl/unicef/index.php/publicaciones>
- Valera J (2012) Percepción de la comunidad sobre la Calidad del servicio de una institución Educativa de Ventanilla–Callao



## APÉNDICES Y ANEXOS

### ANEXO 01

#### MATRIZ DE EVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN DE LA CALIDAD DE LA GESTIÓN EDUCATIVA DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

##### Factor 1: Dirección Institucional

Estándar	Indicador	Actor clave	Ejemplos de aspectos a considerar en la evaluación del indicador
1. Construimos participativa-mente un proyecto educativo pertinente, inclusivo y enfocado en la mejora permanente del proceso de enseñanza-aprendizaje y el logro de la formación integral de todos los estudiantes.	1.1. Definimos participativamente nuestra misión, visión, objetivos estratégicos y valores, tomando como eje la inclusión, la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje y el desarrollo de las competencias de los estudiantes en todas las áreas curriculares.	Órgano de dirección/ comité de redes educativas.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Participación organizada y representativa de diversos actores de la comunidad educativa en la construcción del Proyecto Educativo Institucional (PEI). Participación de CONEI, municipios escolares, APAFA, etc.</li><li>• PEI promueve la incorporación de estudiantes de diversos grupos culturales y lingüísticos, distintos niveles socio-económicos y estudiantes con necesidades especiales. PEI inclusivo se evidencia en una composición estudiantil diversa y en la eliminación de mecanismos de segregación que reducen oportunidades o excluyen de la IE a estudiantes por arzones</li></ul>

			<p>socioeconómicas, de género, de cultura y lengua, y de capacidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Visión compartida sobre la ruta a tomar para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, considerando la mejora que se espera respecto al estado actual de desarrollo de las competencias de los estudiantes en todas las áreas curriculares.</li> </ul>
1.2. Traducimos la visión sobre la mejora que queremos lograr, en un proyecto educativo institucional que toma en cuenta las características y necesidades de todos los estudiantes y de la comunidad.	Órgano de dirección/ comité de redes educativas.		<ul style="list-style-type: none"> <li>• PEI basado en un diagnóstico de las expectativas de los estudiantes respecto a lo que esperan de su formación, sus necesidades de aprendizaje y sus características.</li> <li>• PEI basado en un diagnóstico de las expectativas de desarrollo político, social, económico, cultural, etc., de la comunidad y lineamientos educativos regionales y/o locales como PER y PEL.</li> </ul>
1.3. Utilizamos nuestro proyecto educativo para	Órgano de dirección/comité de redes		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto Curricular de la Institución Educativa (PCIE), Reglamento Interno (RI) y Plan Anual de Trabajo (PAT) son coherentes con el PEÍ y se construyen</li> </ul>

	desarrollar una propuesta pedagógica y de gestión coherente con la mejora que queremos lograr en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	educativas, consejo académico, coordinadores pedagógicos.	en función de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
2. Aseguramos que nuestro proyecto curricular responda a altas expectativas respecto al desempeño de los estudiantes, sea pertinente e inclusivo y oriente el adecuado desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.	2.1. Desarrollamos un proyecto curricular coherente con la misión, visión, objetivos estratégicos y valores de la institución, el Diseño Curricular Nacional (DCN) y las necesidades regionales y locales.	Órgano de dirección/ comité de redes educativas, consejo académico, coordinadores pedagógicos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diversificación del Diseño Curricular Nacional (DCN), Diseño Curricular Regional (DCR) y Diseño Curricular Local (DCL), según corresponda. Claridad respecto a cómo el PCIE responde a altas expectativas de desempeño: énfasis en la resolución de problemas, evaluación y producción en todas los grados/ ciclos y áreas curriculares, así como en la meta-evaluación (evaluación del propio aprendizaje y las estrategias que permiten un desempeño adecuado en diferentes contextos), para apoyar el desarrollo de las competencias de los estudiantes.</li> <li>• Proyecto Curricular de la Institución Educativa (PCIE) incorpora saberes, historia y problemática de la comunidad local, regional, nacional e internacional para</li> </ul>

			asegurar igualdad de oportunidades en el acceso y comprensión de referentes culturales diversos.
	2.2. Desarrollamos un proyecto curricular con altas expectativas sobre el desempeño de todos los estudiantes que orientan el desarrollo de competencias en cada grado/ciclo y área curricular.	Órgano de dirección/ comité de redes educativas, consejo académico, coordinadores pedagógicos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PCIE acorde con altas expectativas de desempeño hacia todos y cada uno de los estudiantes. Incluye a estudiantes con discapacidad y necesidades especiales, tomando en cuenta sus necesidades específicas.</li> <li>• Competencias articulan claramente qué es lo que los estudiantes aprenderán (conocimientos), qué podrán hacer (habilidades coherentes con altas expectativas de desempeño) y para qué aplicarán su aprendizaje (actitudes).</li> <li>• PCIE elaborado bajo un enfoque de progreso que se sustenta en el desarrollo del aprendizaje en cada área curricular.</li> <li>• PCIE muestra cómo se complejizan las Competencias en contextos más demandantes en cada ciclo/grado.</li> </ul>
	2.3. Desarrollamos un proyecto curricular que brinda orientaciones para el desarrollo de	Órgano de dirección/comité de redes educativas,	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orienta la selección de estrategias didácticas basándose en una evaluación de su efectividad.</li> </ul>

	<p>estrategias pedagógicas efectivas acordes a las competencias y a la diversidad de nuestros estudiantes.</p>	<p>consejo académico. Coordinadores pedagógicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Selección de estrategias didácticas coherentes con altas expectativas de desempeño para el desarrollo de competencias en cada grado/ciclo y área.</li> <li>• Orienta la selección de estrategias diversas de evaluación y coherentes con altas expectativas de desempeño, para monitorear el progreso de los estudiantes en el desarrollo de las competencias en cada grado/ciclo y área.</li> <li>• Orienta el desarrollo de adaptaciones y soportes diferenciados para que los estudiantes con discapacidad y necesidades especiales desarrollen las competencias establecidas según su plan Individual de progreso.</li> </ul>
<p>3. Contamos con un estilo de liderazgo participativo que asegura el mantenimiento de una visión común, y la adecuada</p>	<p>3.1. Aseguramos la participación de los miembros de la comunidad educativa en la definición de la organización, roles y funciones que nos permita avanzaren la</p>	<p>Órgano de dirección/ comité de redes educativas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mecanismos claros de comunicación y de participación de los distintos actores educativos. Participación del Consejo Educativo Institucional (CONEI), Municipios Escolares, APAFA, etc.</li> <li>• Organización, roles y funciones acordes con la implementación y mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.</li> </ul>

<p>organización y articulación de nuestras funciones para dar soporte a la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>	<p>ruta que hemos trazado para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>		
<p>mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>	<p>3.2. Implementamos mecanismos para asegurar que todos los miembros de la comunidad educativa tengamos claridad sobre cómo nuestros roles, funciones y responsabilidades se articulan para dar soporte a la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>	<p>Órgano de dirección/ comité de redes educativas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reglamento Interno (RI) explícita las funciones de los actores educativos, la articulación entre las funciones y las expectativas de desempeño que se espera que cada actor de la comunidad educativa alcance para dar soporte a la implementación y mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.</li> <li>• Mecanismos para asegurar que los actores educativos tengan claridad sobre el propósito a la base de sus funciones: dar soporte a la implementación y mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.</li> <li>• Inducción a nuevos miembros de la comunidad educativa</li> </ul>
	<p>3.3. Implementamos estrategias para desarrollar un clima institucional de</p>	<p>Órgano de dirección/ comité de redes educativas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategias para identificar factores institucionales que dan soporte o entorpecen el trabajo en equipo y el adecuado desempeño del personal, para plantear acciones de mejora.</li> </ul>

	<p>confianza y respeto que nos permita identificar factores que facilitan y dificultan nuestro trabajo y mejorar nuestro desempeño</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategias para la resolución de conflictos que dificultan la implementación de procesos de mejora permanente.</li> <li>• Estrategias para generar un clima y cultura institucional inclusivos, eliminar el abuso y la discriminación económica, social, cultural, de género, etc., para facilitar el trabajo articulado.</li> </ul>
--	--	--	--

ANEXO 02

**Factor 2: Soporte del desempeño docente**

<b>Estándar</b>	<b>Indicador</b>	<b>Actor clave</b>	<b>Ejemplos de aspectos a considerar en las evaluaciones del indicador</b>
<p>4. Gestionarnos la asignación de un equipo docente idóneo y contamos con mecanismos de soporte continuo para su desarrollo profesional y la mejora permanente de la práctica pedagógica.</p>	<p>4.1. Gestionamos la asignación de un equipo directivo que tiene conocimientos y habilidades adecuados para dar soporte pedagógico a nuestros docentes y desarrollar procesos de mejora institucional.</p>	<p>IE Pública: UGEL, CONEI IE Privada: Promotores IE Pública; UGEL, CONEI IE Privada: Promotores</p>	<p>Procesos de selección/asignación de directivos con conocimiento y habilidades de diseño, implementación y evaluación curricular por competencias; estrategias pedagógicas; trabajo con adultos; gestión administrativa, de personal, de alianzas y de recursos; gestión de la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje a nivel del aula y toda la IE.</p>
	<p>4.2. Gestionamos la asignación de docentes en cantidad suficiente y que tienen dominio del área y competencias pedagógicas adecuadas para los cursos y ciclo a su cargo, así como</p>	<p>IE Públicas: UGEL, Órgano de dirección/ comité de redes educativas, coordinadores pedagógicos.</p>	<p>Procesos de selección/asignación de docentes con conocimiento disciplinar, conocimiento y habilidades de diseño, implementación y evaluación curricular por competencias; estrategias pedagógicas (enseñanza y evaluación) acordes con altas expectativas de</p>



	<p>para atender a la diversidad de los estudiantes.</p>	<p>IE Privada: Promotores, Órgano de dirección.</p>	<p>desempeño y adecuadas para el desarrollo de las competencias en el área y grado/ciclo a cargo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Procesos de selección/asignación de docentes de acuerdo al contexto: Manejo de estrategias para inclusión de estudiantes con discapacidad y necesidades especiales, estrategias de enseñanza en contextos bilingües, enseñanza de segundas lenguas, etc.</li> </ul>
	<p>4.3. Monitoreamos y acompañamos permanentemente la labor docente en el aula para analizar cómo impacta en el desempeño de los estudiantes y orientar la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>	<p>Órgano de dirección/comité de redes educativas, consejo académico.  Coordinadores pedagógicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de competencias en cada área acorde con altas expectativas de desempeño de estudiantes, orientan la definición de criterios compartidos de buen desempeño docente, que sirven como referente del monitoreo, acompañamiento y análisis de la práctica pedagógica.</li> <li>• Monitoreo a la implementación del Proyecto Curricular de la Institución Educativa (PCIE) y análisis de las</li> </ul>

		<p>decisiones que toman los docentes en el aula (estrategias pedagógicas, actividades de aprendizaje, asignación del tiempo, ajustes a la programación curricular y unidades y sesiones de aprendizaje, etc.) para identificar cómo inciden en el aprendizaje de los estudiantes y brindar retroinformación oportuna y útil para la mejora de la práctica pedagógica del equipo docente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Monitoreo de la práctica pedagógica promueve la autoevaluación y la evaluación entre docentes, así como la evaluación del desempeño docente realizada por los estudiantes.</li> <li>• Monitoreo del tiempo efectivo de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Cumplimiento de horarios de clase y asistencia de los docentes, análisis de causas asociadas a la ausencia e</li> </ul> </li> </ul>
--	--	---

			<p>implementación de estrategias de mejora.</p> <p>b) Tiempo asignado 3 actividades pedagógicas coherentes con altas expectativas de desempeño en todos los grados/ciclos y áreas curriculares.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acompañamiento pedagógico a cargo de coordinadores y/o docentes con experiencia y conocimiento en el área y grado requerido. Favorece la práctica reflexiva, el reforzamiento de contenidos del área y el fortalecimiento de las capacidades didácticas, de acuerdo a los resultados del monitoreo.</li> <li>• Inducción a nuevos docentes.</li> </ul>
	<p>4.4. Desarrollamos estrategias para que los docentes trabajen conjuntamente el diseño de sus programaciones, el análisis de la práctica pedagógica y</p>	<p>Órgano de dirección/comité de redes educativas, consejo académico.</p> <p>Coordinadores pedagógicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Colaboración docente enfocada en mejorar la práctica pedagógica y el aprendizaje de los estudiantes.</li> <li>• Análisis de buenas prácticas de los docentes y sus resultados, para generar un conocimiento institucional accesible</li> </ul>

	<p>sus efectos en el aprendizaje de los estudiantes, para mejorar el desempeño del equipo docente.</p>		<p>al equipo docente para mejorar su desempeño.</p>
	<p>4.5. Identificamos las necesidades de capacitación, en función al análisis de los problemas que encontramos en el proceso de enseñanza-aprendizaje y de las fortalezas y debilidades de nuestro equipo docente.</p>	<p>Órgano de dirección/comité de redes educativas, consejo académico, coordinadores pedagógicos.</p>	<p>Identificación de los conocimientos y habilidades que los docentes necesitan desarrollar para mejorar su desempeño, a partir del análisis de las potencialidades y problemas que se observan en el proceso de enseñanza-aprendizaje (resultados del monitoreo y acompañamiento).</p>
	<p>4.6. Gestionamos oportunamente ante las instancias correspondientes, la implementación de acciones de capacitación pertinentes a las</p>	<p>IE Pública: UCEL, Órgano de dirección/ comité de redes educativas, consejo</p>	<p>Capacitaciones específicas en función a las necesidades de capacitación identificadas.</p>

	necesidades que identificamos en nuestro equipo docente.	académico, coordinadores pedagógicos IE Privada: Órgano de dirección, promotores.	
	4.7. Intercambiamos experiencias con otras instituciones educativas, para resolver los problemas que encontramos en el proceso de enseñanza-aprendizaje y fortalecer las capacidades de nuestro equipo docente.	Órgano de dirección/comité de redes educativas, consejo académico, coordinadores pedagógicos.	• Análisis de las características de la experiencia y de los factores que contribuyen a su éxito, análisis del contexto en el que fueron implementadas, identificación/adaptación de estrategias a implementar para mejorar la práctica pedagógica en aspectos identificados como problemáticos.
5. Implementamos estrategias que aseguran que el Proyecto Curricular de la Institución Educativa (PCIE) se traduzca en	5.1. Aseguramos que las programaciones curriculares sean conducentes a desarrollar las competencias en todas las áreas curriculares.	Consejo académico, coordinadores pedagógicos, docentes.	• Programaciones curriculares se elaboran en función a las competencias a desarrollar en todos los grados/ciclos y áreas curriculares.

<p>programaciones curriculares pertinentes y coherentes para lograr las competencias, atendiendo a la diversidad de los estudiantes.</p>	<p>5.2. Aseguramos que la programación curricular de cada grado/ciclo y área esté alineada con las programaciones curriculares de los otros grados/ciclos y áreas.</p>	<p>Consejo académico, coordinadores pedagógicos, docentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Coherencia vertical: progresión en el desarrollo de competencias de cada área entre grados/ ciclos y competencias alineadas con altas expectativas de desempeño.</li> <li>▶ Coherencia horizontal: alineación de niveles de progresión del desarrollo de competencias entre las áreas de un mismo grado/ciclo.</li> </ul>
	<p>5.3. Asegurarnos que cada programación curricular oriente la definición de unidades y sesiones de aprendizaje, estrategias de enseñanza-aprendizaje, materiales a utilizar, y estrategias de evaluación de los aprendizajes, coherentes entre si y adecuadas a las competencias a desarrollar.</p>	<p>Consejo académico, coordinadores pedagógicos, docentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Coherencia interna y programación acorde con altas expectativas de desempeño en el desarrollo de las competencias de todos los estudiantes en todas las áreas curriculares.</li> </ul>

<p>6. Desarrollamos acciones pedagógicas que aseguran que todos los estudiantes desarrollen las competencias esperarlas.</p>	<p>6.1. Aseguramos que los estudiantes tengan claridad sobre las expectativas de desempeño, los propósitos y aplicación de su aprendizaje, y cómo progresan en el desarrollo de las competencias en todas las áreas curriculares.</p>	<p>Docentes</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicación oportuna y permanente a los estudiantes sobre lo que se espera que aprendan, comprensión del por qué, para qué de su aprendizaje y cómo van progresando en el desarrollo de las competencias definidas.</li> </ul>
	<p>6.2. Implementamos estrategias pedagógicas y actividades de aprendizaje adecuadas al tipo de competencias definidas en cada área curricular.</p>	<p>Docentes</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades de aprendizaje y trabajos de estudiantes facilitan el desarrollo de las competencias en todas las áreas curriculares de cada grado/ciclo, a través de actividades acordes a altas expectativas de desempeño para todos los estudiantes.</li> <li>• Adaptaciones para que los estudiantes con discapacidad y necesidades especiales desarrollen las competencias de acuerdo a altas expectativas de</li> </ul>

			<p>desempeño y a su plan individual de progreso.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecuado uso de recursos pedagógicos (Textos. TIC, ayudas visuales, etc.) y del tiempo para asegurar el desarrollo de las competencias.</li> </ul>
	<p>6.3. Implementamos estrategias pedagógicas que aseguran que los estudiantes se lucen activamente con su propio aprendizaje y trabajen en equipo para identificar y resolver problemas en todas las áreas curriculares.</p>	<p>Docentes</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Oportunidades para que los estudiantes utilicen sus saberes previos para el desarrollo de nuevos saberes.</li> <li>• Oportunidades para que los estudiantes analicen cómo aprenden, identifiquen vacíos en su aprendizaje y seleccionen estrategias para potenciar su aprendizaje y desempeño.</li> <li>• Interacciones docente-estudiante que favorecen la reflexión y argumentación.</li> <li>• Trabajo cooperativo entre estudiantes que facilita la reflexión conjunta para la definición y resolución de problemas y la integración de perspectivas,</li> </ul>



			conocimientos y habilidades diversas para lograr metas comunes.
	5.4. Implementamos estrategias de pedagógicos, monitoreo y docentes evaluación de estudiantes para identificar en qué nivel se encuentran respecto al desempeño esperado y modificar nuestra práctica pedagógica en función al logro de las competencias esperadas.	Coordinadores pedagógico y docentes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema de monitoreo y evaluación acorde con altas expectativas de desempeño para todos los estudiantes, que permite identificar el proceso en el desarrollo de las competencias e identificar las posibles causas del logro/no logro de las mismas, para implementar acciones pedagógicas pertinentes.</li> <li>• Uso de métodos de evaluación diversos para tener una mejor comprensión del desempeño de los estudiantes.</li> <li>• Utilización de los resultados del monitoreo y evaluación para dar a cada estudiante retroalimentación pertinente y oportuna y para ajustar la práctica docente.</li> <li>• Tutoría académica, programas para la atención a estudiantes que requieren de</li> </ul>

			apoyos específicos para desarrollar las competencias esperadas y evitar la deserción y la repitencia, así como para aquellos estudiantes que las lograron y están en condiciones de enriquecerlas.
	6.5. Desarrollamos estrategias para asegurar un clima de aula de confianza y respeto que facilite el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Docentes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Altas expectativas de desempeño hacia todos los estudiantes sin distinción de género, lugar de origen, nivel socioeconómico, religión, lengua y habilidades.</li> <li>• Respeto a los ritmos de aprendizaje y establecimiento de un clima de confianza para que los estudiantes expresen abiertamente las dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</li> <li>• Establecimiento de pautas consensuadas con los estudiantes para la convivencia democrática y respetuosa.</li> <li>• Estrategias para valorar la diversidad cultural, de género, capacidad física y</li> </ul>

			<p>mental de todos los actores educativos, y eliminar abusos y discriminaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Resolución de situaciones de conflicto o problemas de conducta haciendo participar a los estudiantes en la búsqueda de soluciones.</li><li>• Tutoría/orientación a estudiantes para responder a sus necesidades.</li></ul>
--	--	--	---

ANEXO 03

**Factor 3: Trabajo conjunto con las familias y la comunidad.**

<b>Estándar</b>	<b>Indicador</b>	<b>Actor clave</b>	<b>Ejemplos de aspectos a considerar en las evaluación del indicador</b>
<p>7. Trabajamos de manera conjunta con las familias en desarrollar estrategias que potencian el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>	<p>7.1. Aseguramos que las familias tengan claridad sobre los propósitos del aprendizaje de los estudiantes, los avances y las dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje y el desarrollo de las competencias en todas las áreas curriculares.</p>	<p>Coordinadores pedagógicos, docentes</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mecanismos formales e informales para la comunicación periódica de las expectativas, del progreso y dificultades en el desarrollo de las competencias y de las estrategias pedagógicas utilizadas, para asegurar que las familias tengan una mejor comprensión del proceso de enseñanza-aprendizaje.</li> </ul>
	<p>7.2. Analizamos con las familias las características de los estudiantes para implementar estrategias que potencien el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>	<p>Docentes</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de las necesidades: de aprendizaje a la luz del progreso y dificultades encontradas, socio-emocionales, ritmos de aprendizaje e intereses de cada estudiante, para la selección de estrategias pedagógicas</li> </ul>

			diferenciadas que apoyen y enriquezcan el aprendizaje.
8. Trabajamos de manera conjunta con las familias y diversos actores de la comunidad, en el diseño e implementación de estrategias que den soporte a la formación de los estudiantes.	8.1. Desarrollamos actividades en las que familias y miembros de la comunidad aportan su conocimiento y experiencia para el desarrollo de las competencias esperadas en los estudiantes.	Docentes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de los saberes y experiencia de la comunidad y diseño de actividades conjuntas que permitan aplicarlos al desarrollo de las competencias esperadas en las áreas curriculares.</li> <li>• Participación de las familias y miembros de la comunidad en las actividades diseñadas, dentro o fuera del aula.</li> </ul>
	8.2. Aseguramos que los estudiantes desarrollen y apliquen sus competencias, a través de proyectos que respondan a la identificación y resolución de problemáticas de la comunidad.	Docentes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategias para que la problemática local/regional se tome como eje en la elaboración de proyectos, para desarrollar el compromiso y responsabilidad de los estudiantes con su comunidad.</li> <li>• Proyectos promueven la identificación y resolución de problemas al alcance de los estudiantes, identificación de posibles causas, generación de estrategias para atacar las causas identificadas, y evaluación de la</li> </ul>

			viabilidad y efectividad de las mismas, para desarrollar y aplicar las competencias definidas para las diferentes áreas del currículo.
	8.3. Implementamos estrategias conjuntas con instituciones de la comunidad, para utilizar recursos que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Órgano de dirección/ comité de redes educativas, coordinadores pedagógicos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de instituciones de la comunidad (ONC, agencias de cooperación, programas de intervención educativa, etc.) que respondan a las necesidades específicas identificadas en el proceso de enseñanza - aprendizaje.</li> <li>• Uso de servicios y espacios físicos de la comunidad que se requieran para implementar los procesos de enseñanza-aprendizaje: por ejemplo, vinculación con Centros de Educación</li> <li>• Técnico Productiva (CETPRO) para desarrollar las competencias del área de Educación para el Trabajo, uso de espacios naturales, recreativos, culturales, comunales, deportivos, etc.</li> </ul>

**Factor 4: Uso de la Información**

<b>Estándar</b>	<b>Indicador</b>	<b>Actor clave</b>	<b>Ejemplos de aspectos a considerar en la evaluación del indicador</b>
9. Generamos y analizamos información sobre el progreso en el desempeño de estudiantes y docentes, para identificar oportunidades de mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.	9.1. Evaluamos las acciones de soporte a la práctica pedagógica, el desempeño de los docentes y el desarrollo de las competencias de los estudiantes, para identificar el progreso y dificultades que estamos teniendo y sus posibles causas.	Órgano de dirección/ comité de redes educativas, consejo académico, coordinadores pedagógicos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definición de indicadores y niveles de logro para medir las acciones de soporte, el desempeño docente y el progreso en el desarrollo de competencias en todas las áreas del currículo.</li> <li>• Integración de diversas fuentes de información:               <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Internas: resultados del progreso y logro de las competencias esperadas, registros de matrícula y asistencias de los estudiantes, evaluación de niveles de deserción y repitencia, evaluación que hacen los estudiantes a los docentes, monitoreo de la práctica pedagógica, evaluación de la efectividad de capacitaciones recibidas, observaciones de aula, encuestas a miembros de la comunidad educativa, evaluación de las acciones y el desempeño de los actores educativos en su función de brindar</li> </ul> </li> </ul>

			<p>soporte 3 la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje, etc.</p> <p>b. Externas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- A nivel nacional: informes de medición de logros de aprendizaje distribuidos por la Unidad de Medición de la Calidad Educativa-UMC del MED.</li> <li>- A nivel internacional: SERCE, PISA, PIRLS, TIMMS, CIVIC, etc.</li> </ul> <p>c. Informes de supervisión y acompañamiento de las UGCL, evaluación de la efectividad de capacitaciones recibidas realizadas por las instituciones que han brindado el servicio de capacitación), a la luz de los indicadores y niveles de logro definidos.</p>
	<p>9.2. Promovemos que los diversos actores de la comunidad educativa participen en la evaluación para tener</p>	<p>Órgano de dirección/ comité de redes educativas, consejo académico,</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recajo de Información de los actores de la comunidad educativas: estudiantes, docentes, órgano de dirección, familias, etc., a través de diversos medios.</li> <li>• Participación de representantes de los actores de la comunidad en el análisis y evaluación de los</li> </ul>



	una mirada más integral del proceso.	coordinadores pedagógicos.	resultados obtenidos. Participación del CONEI, Municipios Escolares, APAFA, etc.
	9.3. Desarrollamos un plan de mejora que prioriza las acciones a implementar en función al análisis de los resultados y las posibles causas.	Órgano de dirección/ comité de redes educativas, consejo académico, coordinadores pedagógicos..	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Criterios para priorizar acciones de mejora en base al análisis de resultados obtenidos.</li> <li>• Plan de mejora guarda coherencia con los resultados obtenidos y el PEI (visión compartida sobre la mejora esperada) y es conducente a los resultados que se esperan alcanzar.</li> </ul>
10. Implementamos las acciones de mejora priorizadas y evaluamos cuan efectivas son para lograr los resultados esperados.	10.1. Aseguramos la implementación del plan de mejora a través de una adecuada gestión de las personas, del tiempo y los recursos necesarios para lograr los resultados esperados.	Órgano de dirección/ comité de redes educativas, consejo académico, coordinadores pedagógicos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión de recursos humanos, tiempo y materiales existentes para implementar y hacer seguimiento a las acciones de mejora.</li> <li>• Implementación de acciones programadas.</li> </ul> <p>Ejemplo: rediseño / actualización de instrumentos pedagógicos y/o de gestión, rediseño y/o elaboración de nuevas estrategias de enseñanza-aprendizaje, modificaciones al mecanismo de soporte y evaluación de docentes y estudiantes, diseño de innovaciones pedagógicas, etc.</p>

	<p>10.2. Involucramos a diversos miembros de la comunidad educativa en el desarrollo e implementación de las acciones de mejora, de acuerdo a sus roles específicos.</p>	<p>Órgano de dirección/ comité de redes educativas, consejo académico, coordinadores pedagógicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación organizada de los miembros de la comunidad educativa, que se refleja en responsabilidades específicas en el plan de mejora. Participación del CONEI, municipios escolares, APAFA, etc.</li> </ul>
	<p>10.3. Hacemos seguimiento a la implementación de las acciones de mejora y evaluamos los resultados obtenidos, para identificar su efectividad y definir prioridades para las siguientes acciones de mejora.</p>	<p>Órgano de dirección/ comité de redes educativas, consejo académico, coordinadores pedagógicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación de la implementación: informes de gestión anual, resultados del seguimiento, análisis de posibles causas que expliquen los resultados obtenidos, análisis de la efectividad de los cambios introducidos (mejora de desempeño docente, logros de competencias, retención y promoción de estudiantes a los siguientes grados), priorización de acciones que la Institución Educativa requiera atender para continuar con la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje, y retroinformación/ actualización del PEI, PCIE, RI, etc.</li> </ul>

ANEXO 05

**Factor 5: Infraestructura y recursos para el aprendizaje**

<b>Estándar</b>	<b>Indicador</b>	<b>Actor clave</b>	<b>Ejemplos de aspectos a considerar en las evaluación del indicador</b>
<p>Gestionamos y hacemos un uso adecuado de la infraestructura y recursos que dan soporte al desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje.</p>	<p>1.2. Gestionamos el contar con una infraestructura que responda a normas de seguridad, a las características geográficas y climáticas de la zona y a las necesidades de todos los estudiantes, para llevar a cabo un adecuado proceso de enseñanza aprendizaje.</p>	<p>IE Públicas: UGEL, Órgano de dirección/ comité de redes educativas. IE Privadas: Órgano de dirección, promotores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Procesos de gestión y atención oportuna para la cobertura de necesidades de infraestructura y servicios básicos (agua, servicios higiénicos, luz, etc.).</li> <li>• Ambientes físicos (aulas, laboratorios, talleres/ salas de trabajo, biblioteca, espacios recreativos y deportivos) adecuados al desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje y a las necesidades de estudiantes con discapacidad y necesidades especiales.</li> </ul>
	<p>1.3. Gestionamos el contar con el equipamiento y material pedagógico, pertinente a las necesidades de los estudiantes y al desarrollo de las</p>	<p>E Públicas: UGEL, Órgano de dirección/ comité de redes educativas. IE Privadas: Equipo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Procesos de gestión y atención oportuna para cubrir necesidades de equipamiento e insumos para laboratorios, TIC, instrumentos musicales, equipamiento y materiales para artes plásticas, elementos para deportes, entre otros.</li> </ul>

	competencia en todas las áreas curriculares	directivo/ promotores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Provisión de libros de texto (distribuidos gratuitamente a IIEE públicas) y material pedagógico acordes a altas expectativas de desempeño, competencias en todas las áreas curriculares y necesidades de los estudiantes.</li> </ul>
	1.4. Aseguramos que los estudiantes y docentes tengan acceso a la infraestructura, equipamiento y material pedagógico pertinente a sus necesidades y necesario para el desarrollo de las competencias en todas las áreas curriculares.	Órgano de dirección/ comité de redes educativas, consejo académico, coordinadores pedagógicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Provisión de equipamiento y material pedagógico de manera oportuna y suficiente.</li> <li>Infraestructura, equipos y materiales disponibles y accesibles a toda la comunidad educativa, y destinados a dar soporte al proceso de enseñanza aprendizaje.</li> </ul>
	1.5. Aseguramos que las docentes tengan acceso a la infraestructura, equipamiento y material pedagógico que facilite el trabajo en equipo y el perfeccionamiento del	Órgano de dirección/comité de redes educativas, consejo académico, coordinadores pedagógicos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Espacios para reuniones, materiales (físicos y/o virtuales) actualizados sobre contenidos y didáctica en todas las áreas del currículo.</li> </ul>

	proceso de enseñanza en todas las áreas curriculares.		
	Implementamos un plan para mantener la infraestructura, equipamiento y material pedagógico en condiciones adecuadas para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.	Órgano de dirección/ comité de redes educativas, consejo académico, coordinadores pedagógicos.	Implementación de normas de uso, cuidado y mantenimiento de la infraestructura, materiales y equipos que apoyan el proceso de enseñanza-aprendizaje.
2. Gestionamos de manera transparente los recursos que dan soporte a la implementación y mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.	2.1. Gestionamos oportunamente ante las instancias correspondientes, los recursos técnicos, financieros, de infraestructura, de equipamiento y de material pedagógico necesarios para implementar nuestro plan de mejora.	IE Públicas: UGEL, Órgano de dirección/comité de redes educativas.  IE Privadas: Órgano de Dirección y promotores.	Gestión intersectorial con instancias del Estado, Sociedad Civil y cooperación, para la obtención de recursos necesarios para la implementación de las acciones de mejora definidas.
	2.2. Gestionamos oportunamente ante las	IE Públicas: UGEL, Órgano de	Análisis de las necesidades de los estudiantes: aprendizaje, nutrición, salud, orientación,

	<p>instancias correspondientes, la Implementación de servicios complementarios dirigidos a la atención de las necesidades de nuestros estudiantes para potenciar su aprendizaje y formación integral.</p>	<p>dirección/comité de redes educativas. IE Privadas: Órgano de dirección, promotores.</p>	<p>apoyo psicológico, etc. y gestión de la atención oportuna a las necesidades Identificadas. • Gestión intersectorial con instancias del Estado, Sociedad Civil y cooperación, para la obtención de apoyos específicos para atender las necesidades detectadas y para estudiantes con discapacidad y en situaciones de desventaja por razones de género, cultura, etnia 0 situación social.</p>
	<p>2.3. Informamos de manera transparente y periódica a la comunidad educativa sobre el uso y administración que hacemos de los recursos para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje y la Implementación de los planes de mejora.</p>	<p>Órgano de dirección/comité de redes educativas.</p>	<p>• Mecanismos para la información sustentada y oportuna del uso y administración de los recursos. • Socialización de los informes de gestión anual a la comunidad educativa.</p>